

PREDIAL SAN MIGUEL

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PREDIAL SAN MIGUEL S.A. CELEBRADA EL 4 DE MARZO DEL 2020

En la ciudad de Guayaquil, a los cuatro días del mes de Marzo del dos mil veinte, siendo las 08h00, en las oficinas de la compañía las mismas que se encuentran ubicadas en la Parroquia Tarifa, Recinto Boca de Caña, se reúnen los Accionistas de la compañía PREDIAL SAN MIGUEL S.A., señores;

- a) Sra. María José Yúnez Cansing, propietario de ciento veinticinco mil (125,000) acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, lo que representa un valor de cinco mil 00/100 dólares (USD 5,000.00)
- b) Sr. Carlos Humberto Yúnez Cansing, propietario de setenta y cinco mil (75,000) acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, lo que representa un valor de tres mil 00/100 dólares (USD 3,000.00)
- c) Sr. Juan José Yúnez Nowak, propietaria de cincuenta mil (50,000) acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, lo que representa un valor de dos mil 00/100 dólares (USD 2,000.00)

Está presente el 100% del capital social y pagado de la compañía, el mismo que totaliza USD 10,000.00.

Preside la sesión el Sr. María José Yúnez Cansing, a quien los Accionistas designan por unanimidad Presidente de la Junta, e interviene como Secretario el Gerente General Sr. Carlos Humberto Yúnez Cansing. Se deja expresa constancia que antes de instalarse la sesión los concurrentes por unanimidad de votos y de conformidad con lo estipulado en el artículo 238 de la Ley de Compañías, resolvieron constituirse en este instante en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas para resolver sobre:

- a) Conocer y aprobar el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio del año 2019
- b) Conocer y aprobar el informe de Comisario correspondiente al ejercicio del año 2019
- c) Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Cambio en el Patrimonio, el Estado de Flujo de Efectivo y las Notas correspondiente al año 2019.

El presidente declara instalada la sesión y agradece a los asistentes su presencia en esta Junta.

Acto seguido toma la palabra el Sr. Carlos Humberto Yúnez Cansing, Gerente General de la compañía, quien procede a dar lectura al Informe del Administrador, así como el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral del año 2019.

PREDIAL SAN MIGUEL

A continuación, toma la palabra la Ing. Bélgica Guardaras Montufar, Comisaria de la compañía, quien manifiesta a los accionistas en la lectura de su informe que los administradores de la compañía le ha proporcionado toda la información necesaria para el cumplimiento de sus funciones como comisario. Además, menciona que se ha dado cumplimiento a la disposición No. 321 de la Ley de Compañías, principalmente en la revisión de los Balances de Comprobación mensuales, control interno y libros de contabilidad.

Después de escuchar los informes presentados, la sala delibera al respecto y por unanimidad de votos resuelve:

1. Aprobar el informe del Gerente General.
2. Aprobar el informe del Comisario.
3. Aprobar el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Cambio en el Patrimonio, el Estado de Flujo de Efectivo y las Notas correspondiente al año 2019.

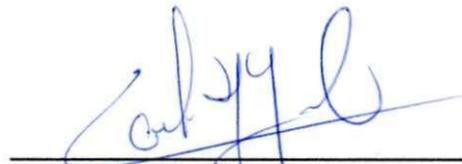
No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 12h00, el Presidente declara terminada la sesión y concede un breve receso para la redacción del Acta.

Reinstalada la Junta con la presencia de todos los asistentes, quienes aprueban el Acta en todas sus partes, firmando para constancia cada uno de ellos para su correspondiente legalidad.



PRESIDENTE

Srta. MARÍA JOSÉ YÚNEZ CANSING



SECRETARIO

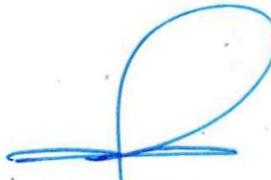
SR. CARLOS HUMBERTO YUNEZ CANSING

PREDIAL SAN MIGUEL

LISTA DE ASISTENTES PRESENTES EN LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PREDIAL SAN MIGUEL S.A. PARA CONOCER Y APROBAR LOS INFORMES DE GERENTE GENERAL Y DE COMISARIO, ASI COMO LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2019



CARLOS HUMBERTO YUNEZ CANSING
ACCIONISTA



JUAN JOSE YUNEZ NOWAK
ACCIONISTA



MARIA JOSE YUNEZ CANSING
ACCIONISTA